**Llamado a Licitación**

*HONDURAS*

*TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS*

**PROYECTO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (PAFICORP)**

*IDA-3939-HO/TF 091447*

***Adquisición Software de Auditoría Asistidas por Computador para el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras y la Oficina Nacional de Control Interno(ONADICI)***

 *LPN No: SINACORP-002-2010*

1. El Estado de Honduras en el Marco del Crédito IDA-3939-HO, ha recibido una donación de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) para financiar el costo del PROYECTO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (PAFICORP), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el o los Contratos de:

**LOTE UNICO: Software de Análisis y Extracción de Datos para Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador**

2. El Tribunal Superior de Cuentas invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de los bienes arriba detallados. El plazo de entrega de los bienes es de un máximo de catorce días (14) días laborables contados a partir de la firma de Contrato.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Conrado Gómez Grádiz, Jefe de la Unidad Ejecutora del Proyecto y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado entre 9:00 a.m y 4:00 p.m hora local.

5. Los requisitos de calificaciones incluyen: El oferente debe estar formalmente constituido y registrado. El oferente debe estar habilitado para contratar con el Estado. El Oferente deberá ser fabricante o distribuidor oficial autorizado por el fabricante. El oferente debe disponer de un centro de servicios. El oferente contará con un Representante Técnico. El oferente debe demostrar que cuenta con la liquidez suficiente para el cumplimiento del contrato. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, versión electrónica (Pdf) o impresa mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L500.00) o Veintisiete Dólares de los Estados Unidos de América (US$27.00). Esta suma podrá pagarse por los licitantes locales o representantes de empresas extranjeras en efectivo a la administración del proyecto en la dirección indicada abajo. El documento será entregado personalmente al presentar el recibo pagado o por correo electrónico. Las empresas extranjeras interesadas podrán solicitar la información a la dirección descrita abajo para realizar el pago respectivo mediante transferencia bancaria.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 10:00 a.m. hora local del 20 de Noviembre del 2010. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:30 a.m. hora local del día 20 de Noviembre del 2010. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Seriedad de la oferta del 2% del monto ofertado.

8. La dirección referida arriba es: Tribunal Superior de Cuentas, Colonia Las Brisas, Antiguo Edificio de la Contraloría General de la República, Blvd. FFAA, Tegucigalpa, Honduras, C.A. Para la compra de las bases y la entrega de las ofertas favor dirigirse a la Unidad Ejecutora, tercer piso. Para la apertura de las ofertas dirigirse al cuarto piso salón José Trinidad Cabañas. Correo electrónico uebm@tsc,gob.hn Teléfono fax: (504) 234-2111